

## Admitidos

D. José de Alba Barrado.  
D. Guillermo Alonso Alonso.  
D. Fernando Anguera Cerezuela.  
D.ª Visitación Ballester Ballester.  
D. Esteban Bimbela Salvadó.  
D. Eduardo Boada Parés.  
D. Cayetano Burgueño Vila.  
D. Fernando Camino Balsa.  
D. Ricardo Campo Grasa.  
D. Jorge Capdevila Lloréns.  
D.ª Dolores David Gascó.  
D. Antonio Folguera Torres.  
D. Manuel Font Altaba.  
D. Mauricio Führer Guasch.  
D. Magin González Olivella.  
D. Francisco Juan Castelló.

D. Jesús Lozano Medrano.  
D. Antonio Lluill Osso.  
D. Jaime Magdalena Ribas.  
D. Juan Martorell París.  
D. José María Mir Cabasés.  
D. José Angel Mira Lloréns.  
D. Joaquín Montoriol Pous.  
D. Modesto Montoto San Miguel.  
D. José Mumbrú Laporta.  
D. José María Noguera Magem.  
D. Tomás Obiols Portis.  
D. José Pamies Carraté.  
D. Tomás Peña Ribas.  
D. José Perlasia Giol.  
D. José María Pons Casacuberta.  
D. Casimiro Porta Gual.  
D. Rafael Prats Flores.

D. Juan Reig Molas.  
D. Francisco Relea González.  
D. Arturo Rey Grifé.  
D. Adolfo del Rey Maza.  
D. José Roig Guasch.  
D. Ramón Rosell Montserrat.  
D. David G. Sáez Redondo.  
D. Luis María Serrallonga Sivilla.  
D. Francisco Socies Durán.  
D. Eduardo de la Sotilla Pascual.  
D. Angel Suescum Montes.  
D. Jorge Teixidó Brugués.  
D. Gabriel Torrents Camprubí.  
D. Emilio Trabal Elias.  
D. Ignacio Unzueta Echániz.  
D. Emilio Vaqué Prat.  
D. Eugenio Villa Artola.

## Excluidos

(Por no reunir el requisito exigido en la base segunda b) de la convocatoria):

D. César Alias Ortín.  
D. Isidro Giménez Sáez.  
D. Jesús María Pinilla Sancho.  
D. José Turet Viñals.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Marino García-Marquina y Rodrigo, Delegado de Servicios de Cultura. Secretario, el de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés. Vocales, don Luis Díaz Martínez, representante del Profesorado oficial del Estado; don José María Pujadas Porta, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Barcelona; don Carlos Tejera Victory, y como suplente don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Emilio López-Oliva y López-Oliva, Visitador de las Escuelas de Formación Profesional.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases octava y novena de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.984-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a las bases y condiciones para optar a una plaza de Aparejador de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15528, de fecha 7 del mes en curso, publica las bases y condiciones para optar a una plaza de Aparejador de esta Corporación, la que está dotada en las plantillas con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 12, sea: 21.000 pesetas anuales de sueldo base, 18.060 pesetas anuales de retribución complementaria, 10.500 pesetas anuales de indemnización por residencia y las dos pagas extraordinarias reglamentarias, así como las gratificaciones que correspondan.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1966.—El Alcalde.—2.982-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos, convocado para proveer una plaza de Jefe de Negociado del subgrupo c), Escala Técnico-administrativa, de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día 17 del mes en curso publica las bases del concurso restringido de méritos, convocado para proveer una plaza de Jefe de Negociado del subgrupo c), Escala Técnico-administrativa, dotada con los haberes correspondientes al grado 17 de la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Podrán tomar parte en el concurso los Subjefes de Negociado de dicha Escala que cuenten al menos con dos años de servicios, computándose los prestados como Subjefe y como Oficial de la Escala.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la

Secretaría durante los treinta días hábiles que sigan a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Sevilla, 21 de mayo de 1966.—El Alcalde.—3.041-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos, convocado para proveer una plaza de Subjefe de Negociado, Escala de Contabilidad e Intervención, de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día 18 del mes en curso publica las bases del concurso restringido de méritos, convocado para proveer una plaza de Subjefe de Negociado, Escala de Contabilidad e Intervención, dotada con los haberes correspondientes al grado 15 de la Ley 108/1963.

Podrán tomar parte en el concurso los Oficiales de dicha Escala que cuenten al menos con un año de servicio en propiedad.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Secretaría durante los treinta días hábiles que sigan a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Sevilla, 24 de mayo de 1966.—El Alcalde.—3.042-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Antonio Grau Penadés, Teniente de Alcalde.

Presidente suplente: Don Fernando García-Berlanga y Martí, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Mofino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Eugenio Cobos Guallart, Jefe de Subsección.

Vocales: Don Manuel Arranz María, representante de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Martínez Pérez Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado; don Juan Galvañ Escutia, y don Juan Pérez Burriel, representantes, titular y suplente, respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado.

Valencia, 27 de mayo de 1966.—El Alcalde.—2.579-E.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones de la plaza de Médico Cirujano del Hospital Provincial de Avila por la que se señala fecha para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, previa celebración del sorteo correspondiente.*

De orden del señor Presidente se señala el día 23 de junio, en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Salamanca, a las dieciocho horas, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, previa celebración del sorteo correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento general y el de los señores opositores.

Avila, 30 de mayo de 1966.—El Secretario, Juan Carlos Delgado Guerrero.—3.106-A.